



NUEVO ESTUDIO DE EQUIVALENCIAS



Una vez recibido el informe con el veredicto de la gestión efectuada, si se desea anexar notas y programas no incluidos en la documentación inicial, puede solicitarse un nuevo estudio.

Recaudos:

- Carta de solicitud de **Nuevo Estudio** dirigida a la comisión de Reválida y Equivalencia de la Facultad respectiva.
- Original y dos copias de certificación de notas expedidas por el Secretario de la universidad, con timbre fiscal de 0,1 UT el primer folio y 0,01 UT los folios adicionales. (El original de este documento quedará bajo custodia del Archivo General de la UCV)
- Originales de los programas de las asignaturas debidamente encuadernados o anillados y del plan de estudios vigente para la fecha de aprobación, registrados por las autoridades académica competentes.
- Formato de asignaturas cursadas, a retirar en la oficina de Reválidas y Equivalencias de la Facultad de Ingeniería, (Sólo para solicitantes de la Facultad de Ingeniería).

Formas de pago:

1. Depósito en efectivo (NO SE ACEPTAN DEPOSITOS EN CHEQUE)
2. Transferencias desde Banco de Venezuela (con 24 horas mínimo)
3. Transferencias desde otros bancos (con 72 horas mínimo)

Consignar original y dos copias del comprobante de pago del arancel correspondiente, efectuado en la cuenta corriente N° 0102-0132-2800-0101-4888, del Banco de Venezuela, a nombre de Ingresos Propios UCV, Rif: G-20000062-7.

Trámites:

- Una vez recaudados todos los documentos anteriormente señalados, se deben entregar personalmente ante la Oficina de Reválidas y Equivalencias, ubicada en el Centro Comercial Los Chaguaramos, piso 6, oficina N°. 6-12, **se atenderá por orden de llegada**. Para mayor información comunicarse por el teléfono (0212) 605.27.77.

[* ARANCELES DE REVALIDAS Y EQUIVALENCIAS AQUÍ *](#)